PERÚ | Ministerio de Educación | Direccion Regional de Educación | Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

Yunguyo, 06 de agosto de 2018

OFICIO MULTIPLE N°0128- 2018- GRP-GRDS. DREP/DUGEL-Y.

SEÑORES (as) : DIRECTORES (as) DE LAS II.EE. DEL NIVEL SECUNDARIA.

PRESENTE. -

ASUNTO : NORMAS Y ORIENTACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PARTICIPATIVOS EN ASUNTOS PÚBLICOS EN II.EE. DEL NIVEL SECUNDARIA.

REFERENCIA : DIRECTIVA N° 021- 2018- GR- PUNO- GRDS/DREP-DGP-FCC.

Por el presente:

Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar un saludo cordial a nombre del Corporativo de la UGEL Yunguyo, y hacer de su conocimiento que se ha emanado la Directiva en referencia, que establecen las normas y procedimientos para deliberar asuntos públicos a través de la elaboración y ejecución de proyectos participativos desde el enfoque de Ciudadanía activa, con el objetivo de fortalecer la participación con autonomía valores y prácticas sociales para la construcción de una sociedad justa, democrática, equitativa, inclusiva e intercultural, para lo cual, **se remite la presente directiva, guías, anexos y ejemplos respectivos para su implementación y participación con los docentes del área de Formación Ciudadana y Cívica.**

Sin otro particular aprovecho la ocasión para reiterarle las expresiones de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Unidad de Gestión Educativa 308 - Dirección Regional de Educación Puno - DIRECCION - YUNGUYO

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UGEL YUNGUYO

LIC. KERAIN CONDORI RIVERA
DIRECTOR UGEL YUNGUYO
U.E: 308 EDUCACION YUNGUYO